

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1778** *Resolución de 15 de enero de 2019, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Auditoría de Cuentas.*

Obtenida la verificación del plan de estudio por Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2018 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 26 de noviembre de 2018), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad Miguel Hernández de Elche.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Elche, 15 de enero de 2019.–El Rector, Jesús Tadeo Pastor Ciurana.

ANEXO

Plan de estudios correspondiente al título oficial de Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad Miguel Hernández de Elche. RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, Anexo I, apartado 5.1, Estructura de las enseñanzas

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	54
Optativas.	–
Prácticas Externas (Practicum).	–
Trabajo fin de máster.	6
Total.	60

Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso	Organización temporal
Módulo 1.	Contabilidad.	OBL	18	1	Semestral.
Módulo 2.	Auditoría.	OBL	18	1	Semestral.
Módulo 3.	Matemáticas y métodos cuantitativos para la empresa.	OBL	12	1	Semestral.
Módulo 4.	Administración y dirección estratégica.	OBL	3	1	Semestral.
Módulo 5.	Tributación de sociedades y otras formas jurídicas.	OBL	3	1	Semestral.
Módulo 6.	Trabajo fin de máster.	TFM	6	1	Semestral.